

PROYECTO PARA CONSEGUIR UN SAN ANDRÉS DE 10.



ASUNTOS SOCIALES

- Actualizar y reformar todos los parques infantiles, añadiendo mejoras como su cubrición, y el mobiliario urbano del municipio.
- Iniciar el Plan Municipal de Accesibilidad Universal. El objetivo es mejorar la vida de los vecinos haciendo que las comunicaciones y los espacios construidos sean utilizados por la mayor cantidad de personas posibles. Para ello, contaremos con la participación de entidades y colectivos afectados.
- Realizar cursos de defensa personal destinados a mujeres.
- Desarrollar un plan municipal para combatir la soledad no deseada de nuestros mayores. Conseguir que San Andrés del Rabanedo pertenezca a la “Red de Ciudades amigables con las personas mayores”.
- Conseguir que vuelva el servicio de urgencias al Centro de Salud de Pinilla.
- Crear un Centro de Mayores en el barrio de Paraíso Cantinas.

CULTURA Y EDUCACIÓN

- Desarrollar de forma efectiva la limpieza y el mantenimiento de los colegios públicos, competencia exclusivamente municipal. Solicitar las inversiones necesarias a la Junta de Castilla y León para las reformas demandadas desde los centros educativos.
- Mejorar la oferta cultural y su difusión y promoción, utilizando todos los medios y canales disponibles. Adecuar el mobiliario urbano para adaptarlo como punto de información (MUPIS). Donde no exista esa posibilidad, se creará uno.
- Sustituir pintadas por arte urbano. Habilitar zonas para que los grafiteros puedan desarrollarse artísticamente, previa solicitud al Ayuntamiento. Crear un concurso anual de grafitis en muros y espacios del municipio.

- Fomentar la participación ciudadana en las actividades, actos y eventos de San Andrés del Rabanedo, ya sean organizados desde el Ayuntamiento o desde cualquier otra asociación vinculada a nuestro municipio.
- Promover las actividades de labores (Patchwork, crochet, ganchillo,...) en las casas de cultura, centro de día, etc. Patrocinar encuentros anuales de estas disciplinas en el municipio.
- Construir un parque de educación vial en el municipio para que los más pequeños conozcan las normas de tráfico y circulación.

DEPORTES

- Construir un nuevo corro de lucha leonesa en Villabalter y potenciar este deporte en el municipio.
- Acondicionar y ampliar las instalaciones deportivas en el polideportivo del barrio de La Sal
- Buscar subvenciones para financiar los 200.000 € necesarios para cambiar la hierba artificial del campo de San Andrés del Rabanedo
- Celebrar el primer campeonato de E-sports de San Andrés del Rabanedo.
- Organizar una Gala del Deporte donde se reconozca a los mejores equipos y deportistas del año.
- Crear un museo del deporte en una de las salas del Edificio Araú donde estarán representados todos los clubes y deportistas de nuestro municipio que han hecho historia.

EMPLEO, EMPRESAS Y HACIENDA

- Negociar con el Ministerio de Hacienda la flexibilización del Plan de Ajuste. De esta manera, se cubrirían las carencias en varias áreas de personal y se podrían llevar a cabo inversiones necesarias en el municipio.
- Agilizar los trámites administrativos, especialmente aquellos relacionados con la creación de empresas.
- Lanzar medidas de apoyo a autónomos y pequeñas empresas.

- Realizar un concurso anual de tapas en consonancia con los establecimientos hosteleros del municipio.
- Reivindicar la terminal de carga aérea. Esto facilitaría la creación de puestos de trabajo en nuestro e impulsaría nuestra economía.

MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL

- Construir un centro para animales abandonados y fomentar su adopción. En el mismo terreno, pero de manera independiente, se construirá el primer cementerio animal de la provincia. De esta manera, se pretende que el refugio pueda ser autosuficiente: financiando el alimento y los servicios veterinarios de nuestros animales.
- Crear un plan CER (Captura-Esterilización-Retorno) para las colonias de gatos, garantizar su asistencia sanitaria y alimentarlas. La nueva Ley de bienestar animal obliga a los Ayuntamientos a asumir esta competencia.
- Acondicionar la Zona de Esparcimiento de Animales de Compañía (ZEAC) de la calle Antonio de Nebrija (Barrio La Sal) mejorándolo con un circuito de Agility.
- Crear nuevas ZEAC en varios puntos estratégicos del municipio, para dar servicio al mayor número de vecinos posible. Dotarlas del equipamiento necesario.
- Desinfectar periódicamente las ZEAC. Se realizará con productos bactericidas, virucidas y desinfectantes que no requieran periodo de seguridad y que sean inocuos para los animales. De esta forma, se podrá utilizar el espacio de manera inmediata sin exponer a nuestras mascotas a riesgo alguno.
- Modificar la ordenanza municipal de tenencia de perros y otros animales domésticos, incluyendo la obligatoriedad de la limpieza de orines de los perros.
- Eliminar las escombreras ilegales, dando prioridad a aquellas en las que se encuentran restos de amianto.
- Solucionar los problemas de riego de los jardines del municipio. Realizar el mantenimiento adecuado de los mismos (poda, desbroce, abono...)

- Devolver el esplendor al Valle Santiago, perteneciente a la Junta Vecinal de Trobajo. Se limpiará la laguna, se repondrán los juegos infantiles y el mobiliario urbano: merenderos, bancos, vallado, papeleras...
- Acondicionar la senda del Carbosillo a su paso por San Andrés del Rabanedo. Reponer el mobiliario urbano, ampliar el número de papeleras y asientos e instalar luminarias.
- Impulsar el reciclaje mediante la instalación de un mayor número de contenedores para envases, cartón y vidrio.
- Implantar el Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR). Se percibe un importe en metálico por cada envase devuelto por el consumidor para su reciclaje. Un sistema destinado únicamente a los envases de bebidas, que funciona de forma paralela a los actuales SIG (Sistemas Integrados de Gestión y Reciclaje).
- Exigir la retirada de amianto de las naves de Paraíso Cantinas, ayudar a los propietarios en la búsqueda de subvenciones o ayudas para su retirada.

ORGANIZACIÓN INTERNA

- Reestructurar y ampliar el servicio de limpieza y de jardines de modo que las tareas encomendadas a cada servicio cuenten con el personal suficiente y necesario para poder llevarlas a cabo.
- Buscar, solicitar y aprovechar todas las subvenciones o ayudas europeas, estatales y autonómicas a las que pueda optar el municipio.
- Recuperar en todas las pedanías los Concejos Abiertos, seña de identidad y de democracia directa. Los vecinos tienen derecho a conocer las cuentas, a hacer propuestas y a decidir las que se llevan a cabo.
- Crear una partida anual en el presupuesto para el mantenimiento de instalaciones y áreas lúdicas de las Juntas Vecinales.
- Rediseñar la página web municipal de manera que sea más accesible para el ciudadano y que cumpla con los estándares de transparencia. Dentro de la misma, crear un apartado nombrado "Proposiciones y mociones presentadas por los Grupos Políticos" y publicar, con periodicidad mensual, las proposiciones y

mociones presentadas por el Pleno de la Corporación Municipal desde su constitución, si han sido o no aprobadas y, en tal caso, el estado de ejecución.

- Crear una App donde los vecinos puedan exponer las deficiencias de sus zonas, incidencias o problemas. Recibirán un número de expediente para que conozcan, en todo momento, el estado de su solicitud.
- Cerrar los parques y canchas en horario nocturno (23:00 - 8:00) para prevenir el vandalismo en los mismos.
- Alquilar espacios municipales para la organización de eventos a cambio de una tasa.
- Alquilar barredoras-limpiadoras de aceras con capacidad de limpiar y fregar 2500 metros cuadrados a la hora, mediante la fórmula de renting.
- Crear el puesto de supervisor del parque móvil.

POLICÍA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL

- Reducir el vandalismo en el municipio. Crear la unidad de “Policía de barrio” cuyo objetivo será el trato cercano con los vecinos.
- Constituir la Unidad del Medio Ambiente (UMA) destinada a la vigilancia y protección del mismo.
- Crear una unidad de drones para la Policía Local y Protección Civil.
- Crear una unidad canina en Protección Civil para la búsqueda de personas desaparecidas.
- Reformar el edificio donde se ubica Protección Civil. Una parte tiene riesgo de derrumbe.
- Instalar cámaras de vigilancia en zonas de especial conflictividad, susceptibles de hechos vandálicos, conectadas con la policía local.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- Negociar la mejora de las frecuencias de los autobuses metropolitanos con la Junta de Castilla y León y exigir su cumplimiento.

- Instalar marquesinas en las paradas de autobús en Ferral del Bernesga.
- Crear carriles seguros para bicicletas y vehículos de Movilidad Personal (VMP) en las principales comunicaciones del municipio.

URBANISMO

- Impulsar el soterramiento del ferrocarril. Abrir desde el Ayuntamiento nuevas negociaciones con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).
- Una vez abierto el vial de San Juan de Dios, convertir uno de los cuatro carriles de Azorín (tramo que discurre entre la rotonda de Donantes de Sangre con la del Ayuntamiento) en acera y carril bici, diferenciando los espacios. Se trata de un tramo peligroso tanto para peatones como para ciclistas y usuarios de VMP. Al ser una vía de titularidad autonómica, se solicitará la colaboración y financiación de la Junta de Castilla y León.
- Abrir el Edificio Arau. Se utilizará para dar servicios administrativos del Ayuntamiento, información al peregrino, etc.
- Crear un Plan Anual de Acerados. De esta manera, se irán adecuando progresivamente las aceras para ganar en accesibilidad.
- Desarrollar los nuevos sectores del Polígono Industrial de Trobajo del Camino contemplados en el Plan General de Ordenación Urbana.
- Crear puntos de acceso WIFI gratuitos en parques, zonas deportivas y zonas de ocio de todo el municipio, recurriendo a ayudas o subvenciones europeas como el programa WIFI4EU.
- Hacer llegar la fibra óptica a Ferral del Bernesga.
- Crear una red estratégica de puntos de recarga de vehículos eléctricos en los edificios e instalaciones municipales, atendiendo a su mejor ubicación y afluencia de vehículos. Preferentemente, estos puntos de recarga serán alimentados a través de energía fotovoltaica. También, llegar a acuerdos con supermercados y áreas comerciales para promover y facilitar la creación de los mismos en sus instalaciones.

- Instalar termómetros - relojes en espacios municipales (parques, rotondas) y - destinarlos a publicidad. El objetivo es captar nuevos ingresos.